

Bruselas – 13 de marzo de 2024 – 21:05 CET

Información regulada - Información privilegiada <sup>1</sup>

## AB InBev anuncia una oferta global secundaria prevista por Altria y una recompra

13 de marzo de 2024 - Anheuser-Busch InBev SA/NV ("AB InBev") (Euronext: ABI) (NYSE: BUD) (BMV: ANB) (JSE: ANH) ha anunciado hoy que Altria Group Inc. ("Altria") pretende vender en una oferta secundaria global suscrita (la "Oferta Global") un total de 35 millones de acciones ordinarias existentes de AB InBev ("Acciones Ordinarias"), incluyendo Acciones Ordinarias representadas por American Depositary Shares, cada una de las cuales representa una Acción Ordinaria ("ADSs", y junto con las Acciones Ordinarias, los "Valores"). La Oferta Global constará de una oferta pública de Acciones Ordinarias representadas por ADS en los Estados Unidos (la "Oferta de ADS"), una oferta pública de Acciones Ordinarias en los Estados Unidos, una colocación privada simultánea de Acciones Ordinarias en el Espacio Económico Europeo y el Reino Unido y una oferta de Acciones Ordinarias, incluidas las Acciones Ordinarias representadas por ADS, en otros países fuera de los Estados Unidos.

Además, Altria tiene la intención de conceder a los suscriptores una opción de compra de 30 días de hasta 5,25 millones de acciones ordinarias adicionales representadas por ADS de Altria. Altria también ha acordado un bloqueo de 180 días de sus acciones restantes de AB InBev.

Altria recibirá todos los ingresos netos de la Oferta Global. AB InBev no venderá ningún título.

"Seguimos siendo disciplinados en nuestras decisiones de asignación de capital y participar en esta oferta es coherente con nuestra estrategia", dijo Michel Doukeris, Directos General de AB InBev. "Recientemente hemos completado nuestra recompra de acciones por valor de 1.000 millones de USD anunciada en octubre de 2023 y participaremos en esta oferta para una recompra adicional de nuestras acciones por valor de 200 millones de USD. Altria sigue siendo un accionista significativo de nuestra empresa y esperamos continuar nuestra importante relación accionarial con ellos."

Sujeto a la finalización de la Oferta Global, AB InBev tiene la intención de recomprar Acciones Ordinarias de Altria por un importe total de 200 millones de USD, a un precio

<sup>1</sup> La información adjunta constituye información privilegiada según se define en el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, e información regulada según se define en el Real Decreto belga de 14 de noviembre de 2007 relativo a los deberes de los emisores de instrumentos financieros que hayan sido admitidos a negociación en un mercado regulado.

por acción igual al precio por Acción Ordinaria a pagar por los suscriptores a Altria en la Oferta de ADS (o, si es inferior, el precio de oferta independiente actual más alto en Euronext Bruselas para las Acciones Ordinarias disponibles en el momento en que se determine el precio de compra por acción a pagar por los suscriptores en la Oferta de ADS) (la "Recompra Directa de Acciones"). AB InBev tiene la intención de financiar la recompra directa de acciones con efectivo disponible.

La intención actual de AB InBev es mantener las acciones recompradas como acciones propias tras la finalización de la Recompra Directa de Acciones para cumplir los compromisos de entrega de acciones. La recompra directa de acciones se ejecutará en virtud de los poderes otorgados en la Junta General de Accionistas del 28 de abril de 2021.

La realización de la Oferta Global y la Recompra Directa de Acciones reduciría la participación de Altria en AB InBev de aproximadamente el 10% a aproximadamente el 8%, o aproximadamente el 8% si los suscriptores ejercen plenamente su opción de compra de Valores adicionales.

Morgan Stanley actúa como suscriptor principal de la oferta propuesta. J.P. Morgan también actúa como suscriptor activo de la oferta propuesta.

La Oferta Global se realizará en virtud de una declaración de registro con vigencia automática presentada por AB InBev ante la United States Securities and Exchange Commission (la "SEC") el 13 de marzo de 2024 (la "Declaración de Registro"). AB InBev ha presentado ante la SEC la Declaración de Registro (que incluye un folleto informativo) de las Acciones Ordinarias (incluidas las Acciones Ordinarias representadas por ADS) a las que se refiere la presente comunicación. Antes de invertir, debe leer el folleto y los documentos incorporados por referencia en dicha Declaración de Registro, así como el suplemento del folleto relacionado con la Oferta Global, para obtener información más completa sobre AB InBev y la Oferta Global. Puede obtener estos documentos gratuitamente visitando el sitio web de la SEC en [www.sec.gov](http://www.sec.gov). Cuando estén disponibles, también podrán obtenerse copias del suplemento de folleto y del folleto adjunto relacionados con la Oferta Global solicitándolos a Morgan Stanley & Co. LLC, 180 Varick Street, 2nd Floor, New York, NY 10014, Attn: Prospectus Department o J.P. Morgan Securities LLC, c/o Broadridge Financial Solutions, 1155 Long Island Avenue, Edgewood, NY 11717, por teléfono al 866-803-9204 o por correo electrónico a [prospectus-eq\\_fi@jpmchase.com](mailto:prospectus-eq_fi@jpmchase.com).

Algunas o todas las Acciones Ordinarias que pueden ser vendidas por Altria en la Oferta Global y la Recompra Directa de Acciones se mantienen actualmente en forma de Acciones Restringidas, que se convertirán en Acciones Ordinarias antes de la finalización de las transacciones. Se solicitará la admisión a cotización y negociación de las Acciones Ordinarias resultantes de dicha conversión (incluidas las Acciones Ordinarias subyacentes a los ADS) en el mercado regulado de Euronext Bruselas.

A petición de la Autoridad de Servicios y Mercados Financieros (FSMA), se suspenderá temporalmente la cotización de las acciones de AB InBev en Euronext Brussels y en

la JSE, con efecto desde la apertura de la cotización el jueves 14 de marzo de 2024 hasta poco después de la publicación del comunicado de prensa sobre la fijación de precios que se anunciará ese mismo día.

Este anuncio no constituirá una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra, ni se producirá ninguna venta de Valores en ningún estado u otra jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta fuera ilegal antes del registro o calificación en virtud de la legislación sobre valores de dicho estado u otra jurisdicción. Toda oferta podrá ser retirada o revocada, sin obligación ni compromiso de ningún tipo, en cualquier momento antes de la notificación de su aceptación realizada después de la fecha de entrada en vigor.

También se hace referencia a las restricciones establecidas en "Información importante" más adelante. Este comunicado de prensa no debe publicarse ni distribuirse, directa o indirectamente, en ningún estado o jurisdicción en los que sea ilegal hacerlo o en los que se requiera un registro o aprobación previos para tal fin.

En relación con la oferta, Morgan Stanley & Co. LLC (el "Gestor de Estabilización"), o cualquiera de sus agentes, en nombre de los colocadores podrá (aunque no estará obligado a ello), en la medida en que lo permita la legislación aplicable ejercer su opción de compra de ADS adicionales o participar en actividades que puedan tener el efecto de aumentar o mantener el precio de mercado de los ADS y las Acciones Ordinarias o de impedir o retrasar un descenso del precio de mercado de los ADS y las Acciones Ordinarias y, como resultado, el precio de los ADS y las Acciones Ordinarias puede ser superior al precio que de otro modo podría existir en el mercado abierto. El Gestor de Estabilización no está obligado a realizar dichas operaciones, que podrán efectuarse en cualquier mercado de valores, mercado extrabursátil, bolsa de valores (incluida la Bolsa de Nueva York) o de otro modo, y podrán realizarse en cualquier momento a partir de la primera fecha de negociación y hasta un máximo de 30 días naturales después de la misma.

No obstante, ni el Gestor de Estabilización ni ninguno de sus agentes tendrán obligación alguna de efectuar dichas operaciones, y no existe garantía alguna de que vayan a llevarse a cabo. Dichas transacciones, en caso de iniciarse, podrán interrumpirse en cualquier momento sin previo aviso. El Administrador de Estabilización divulgará información sobre las transacciones pertinentes que se realicen durante el periodo aplicable, en su caso, de conformidad con la legislación aplicable, información que estará disponible en <https://www.londonstockexchange.com/news?tab=news-explorer>.



# Anheuser-Busch InBev Contacts

## Inversionistas

**Shaun Fullalove**

Tel: +1 212 573 9287

E-mail: shaun.fullalove@ab-inbev.com

**Ekaterina Baillie**

Tel: +32 16 276 888

E-mail: ekaterina.baillie@ab-inbev.com

**Cyrus Nentin**

Tel: +1 646 746 9673

E-mail: cyrus.nentin@ab-inbev.com

## Medios

**Relación con Medios**

Tel: +1 310 592 6319

E-mail: media.relations@ab-inbev.com

### About Anheuser-Busch InBev (AB InBev)

Anheuser-Busch InBev (AB InBev) es una empresa que cotiza en bolsa (Euronext: ABI) con sede en Lovaina, Bélgica, con cotizaciones secundarias en las bolsas de México (BMV: ANB) y Sudáfrica (JSE: ANH) y con American Depositary Receipts en la Bolsa de Nueva York (NYSE: BUD). Como empresa, soñamos a lo grande para crear un futuro con más alegrías. Siempre buscamos nuevas formas de afrontar los momentos de la vida, hacer avanzar nuestro sector y tener un impacto significativo en el mundo. Nos comprometemos a crear grandes marcas que resistan el paso del tiempo y a elaborar las mejores cervezas con los mejores ingredientes. Nuestra diversa cartera de más de 500 marcas de cerveza incluye marcas globales como Budweiser®, Corona® y Stella Artois®; marcas multinacionales como Beck's®, Hoegaarden®, Leffe® y Michelob ULTRA®; y campeonas locales como Aguila®, Antártica®, Bud Light®, Brahma®, Cass®, Castle®, Castle Lite®, Cristal®, Harbin®, Jupiler®, Modelo Especial®, Quilmes®, Victoria®, Sedrin® y Skol®. Nuestro legado cervecero se remonta a más de 600 años, atravesando continentes y generaciones. Desde nuestras raíces europeas en la fábrica de Den Hoorn, en Lovaina (Bélgica). Al espíritu pionero de la fábrica de cerveza Anheuser & Co en San Luis (EE.UU.). A la creación de la cervecería Castle en Sudáfrica durante la fiebre del oro de Johannesburgo. A Bohemia, la primera fábrica de cerveza de Brasil. Diversificados geográficamente con una exposición equilibrada a los mercados desarrollados y en desarrollo, aprovechamos las fortalezas colectivas de aproximadamente 167.000 colegas basados en casi 50 países de todo el mundo. En 2023, los ingresos declarados de AB InBev ascendieron a 59.400 millones de USD (excluidas las empresas conjuntas y asociadas).

### Declaraciones Prospectivas

El presente comunicado contiene "declaraciones prospectivas". Dichas afirmaciones se basan en las expectativas y opiniones actuales de la dirección de AB InBev sobre futuros acontecimientos y desarrollos y, naturalmente, están sujetas a incertidumbre y a cambios en las circunstancias. Estas declaraciones incluyen, pero no se limitan a, las declaraciones relativas a la oferta propuesta, incluidas las declaraciones sobre el tamaño, el calendario, los términos y la finalización de la oferta propuesta, y las declaraciones relativas a la recompra de acciones propuesta. Las declaraciones prospectivas contenidas en este comunicado incluyen declaraciones que no son hechos históricos e incluyen declaraciones que suelen contener palabras como "hará", "podrá", "debería", "cree", "pretende", "espera", "anticipa", "objetivos", "estima", "probable", "prevé" y palabras de significado similar. Todas las declaraciones que no sean hechos históricos son declaraciones prospectivas. No debe confiarse indebidamente en estas declaraciones prospectivas, que reflejan las opiniones actuales de la dirección de AB InBev, están sujetas a numerosos riesgos e incertidumbres sobre AB InBev y dependen de muchos factores, algunos de los cuales escapan al control de AB InBev. Existen importantes factores, riesgos e incertidumbres que podrían hacer que los resultados reales fueran sustancialmente diferentes, incluidos, entre otros, los riesgos e incertidumbres relativos a AB InBev que se describen en el punto 3.D del Informe Anual de AB InBev en el Formulario 20-F presentado ante la SEC el 11 de marzo de 2024. Muchos de estos riesgos e incertidumbres se ven y se verán exacerbados por cualquier nuevo empeoramiento del entorno empresarial y económico mundial, los conflictos en curso en Rusia y Ucrania y en Oriente Medio, incluido el conflicto en el Mar Rojo. Otros factores desconocidos o impredecibles podrían hacer que los resultados reales difirieran materialmente de los contenidos en las declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas deben leerse junto con las demás declaraciones cautelares que se incluyen en otros documentos, incluidos el Formulario 20-F más reciente de AB InBev y otros informes presentados en el Formulario 6-K, y cualesquiera otros documentos que AB InBev haya hecho públicos. Todas las afirmaciones de carácter prospectivo contenidas en la presente comunicación están sujetas en su totalidad a las presentes advertencias y no puede garantizarse que los resultados o acontecimientos reales previstos por AB InBev vayan a producirse o, incluso en el caso de que se produzcan sustancialmente, que vayan a tener las consecuencias o efectos esperados para AB InBev o sus actividades u operaciones. Salvo en la medida en que lo exija la ley, AB InBev no asume obligación alguna de actualizar o revisar públicamente ninguna de las declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o por cualquier otro motivo.

### **Información importante**

*Este anuncio no es un anuncio y no es un folleto en el sentido del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE en su versión modificada ("Reglamento sobre el folleto"), y no ha sido aprobado por la Autoridad de Servicios y Mercados Financieros de Bélgica (Autoriteit Financiële Diensten en Markten) ni por ninguna otra Autoridad Europea de Supervisión.*

*No se realizará ninguna oferta pública y nadie ha tomado ninguna medida que permita o pretenda permitir una oferta pública en ningún país o jurisdicción, distinto de Estados Unidos, donde se requiera tal medida, incluido el Espacio Económico Europeo. En el Espacio Económico Europeo, la oferta a la que se refiere este comunicado de prensa sólo estará disponible para inversores cualificados, en el sentido del Reglamento sobre folletos, y sólo se realizará entre ellos.*

*En el Reino Unido, la oferta a la que se refiere este comunicado de prensa solo estará disponible y solo se realizará con personas que sean "inversores cualificados" en el sentido del Reglamento (UE) 2017/1129, ya que forma parte de la legislación nacional del Reino Unido en virtud de la European Union (Withdrawal) Act 2018, en su versión modificada, que también sean (i) personas que tengan experiencia profesional en asuntos relacionados con inversiones comprendidas en el artículo 19, apartado 5, de la Financial Services and Markets Act (Financial Promotion) Order 2005, en su versión modificada (la Orden), y/o (ii) empresas con un elevado patrimonio neto (o personas a las que pueda comunicarse legalmente de otro modo) comprendidas en el artículo 49, apartado 2, letras a) a d), de la Orden (todas estas personas se denominan conjuntamente "personas relevantes"). Los valores a los que se hace referencia en el presente documento sólo están disponibles para personas relevantes, y cualquier invitación, oferta o acuerdo para suscribir, comprar o adquirir de otro modo dichos valores sólo se realizará con ellas. Cualquier persona que no sea una persona relevante no debe actuar o confiar en esta comunicación o en cualquiera de sus contenidos).*